

00000175
Odey
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS VEINTISEIS

En la ciudad de La Plata, a los VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participan el Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri, el Vicepresidente Dr. Daniel Enrique Navas, los Consejeros Titulares Dres. Jorge Eduardo Barberis (quien asume su cargo en el día de la fecha), José Luis de Miguel, Julio Marcelo Di Leo, José María Eseverri, María Inés Fernández, Gastón Leonardo Guerracino, Carlos Ramón Lami, Mónica Edith Litza, Luis Horacio Llamedo, Victorio Carlos Migliaro, Julio Arturo Pángaro, Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta, Edgar Alvaro Valiente y Jorge Luis Zunino convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DIA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día

lunes 28/06/2004 hora 12:00-----

- 1- Entrevista a postulantes al cargo de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Mercedes (sede Moreno) (11) y de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (1).-----
- 2- Análisis de títulos y duración de mandatos de Consejeros (Titular y Suplente) designados por el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.-----
- 3- 15.30 Toma de juramento y puesta en posesión de sus cargos a Consejeros (Titular y Suplente) designados por el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires .-----
- 4- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 5- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 6- Informe de Presidencia.-----
- 7- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 8- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
- 9- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----//
- 10-Fondo para gastos de examen del día 4 de agosto de 2004.-----//

///11-Informe de la Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma de examen del día 24 de junio de 2004-----

12-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión-----

13-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso-----

14-Convocatoria nuevos concursos-----

15-Análisis del sistema de evaluación-----

16-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección-----

17-Necesidades para funcionamiento en nuevo edificio-----

APERTURA DE LA SESION: Siendo las doce horas treinta y cinco minutos, se declara abierta la sesión y, en razón de no encontrarse el Sr. Presidente, asume la dirección de la misma el Sr. Vicepresidente Dr. Daniel Enrique Navas-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA POSTULANTES ASESOR DE INCAPACES: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso por un cargo de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Mercedes con sede en Moreno que aprobaran los exámenes rendidos el 14 de abril de 2004 o hubieran ejercido en dicho concurso la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Dres. Raúl Eduardo Kasitzky, Rómulo Rubén Abregu, Ana Gabriela Miltos Mora, Patricia Elena López, Carlos Alberto Miceli, Aurora Estela Souza, Alexis Hernán Kosicki, María Celeste Vila Y Gustavo Daniel Marchello-----

RECEPCION DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por los Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los Concursos por cargos de: Juez de Juzgado de Ejecución Penal -examen del día 20 de agosto de 2003- y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal -examen del día 25 de noviembre de 2003- que fueran producidos por escrito. Con ese mismo objeto se recibe al Dr. Alberto Biglieri Consultivo por el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora quien//

00000476
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

///vuelca al plenario de manera verbal su informe respecto de los postulantes en los concursos supra mencionados.-----

ASUNCION DE PRESIDENCIA: Siendo las quince horas quince minutos, y habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri.-----

APROBACIÓN DE TÍTULOS CONSEJEROS DRES. BARBERIS Y TULLIO: Habiendo sido notificada, por el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires la designación de los Dres. Jorge Eduardo Barberis y Alejandro Tullio como Consejeros Titular y Suplente respectivamente se decide aprobar sus títulos, disponiéndose la toma de juramento de ley y puesta en posesión de sus cargos.-----

CUARTO INTERMEDIO PARA TOMA DE JURAMENTO A CONSEJEROS DRES. BARBERIS Y TULLIO: Se dispone un cuarto intermedio a fin de recibir el juramento del Dr. Jorge Eduardo Barberis como Consejero Titular y el del Dr. Alejandro Tullio como Consejero Suplente de lo cual se labra acta por separado en el libro de actos protocolares.-----

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN: Concluido el acto de toma de juramento a los Consejeros que se incorporan, se dispone la reanudación de la sesión y la continuación del tratamiento del orden del día. -----

LECTURA Y CONSIDERACION ACTA SESION ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri informa al plenario sobre cuestiones atinentes a su función, haciendo particular referencia a las consideraciones que en relación al Consejo de la Magistratura se efectuaran en el seno del Consejo Consultivo para el estudio y elaboración de reformas al sistema judicial de la Provincia de Buenos Aires, por parte de los representantes de las entidades y poderes públicos que lo componen.-----

En relación a lo expuesto por el Sr. Presidente se efectúa una profunda exposición por parte de los Consejeros presentes, en la que manifiestan sus ideas respecto del funcionamiento del Consejo, desde su creación hasta el presente, coincidiéndose en que cualquier reforma que se propicie efectuar, debe estar dirigida al perfeccionamiento///

///del actual sistema, que ha demostrado su eficiencia en el concreto desarrollo de la competencia del Organismo.-----

INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control informan al plenario sobre los temas tratados en el seno de la reunión mantenida en el día de la fecha respecto a temas sometidos a su consideración destacando los siguientes: -----

- a) Se analizó el informe de Secretaría se exponen al plenario los temas que fueran objeto de particular consideración y las instrucciones que se dieran al Sr. Prosecretario interinamente a cargo de la Secretaría.-----
- b) Se analizó el informe de Subsecretaría Administrativa que se anexa a la presente acta (se expone al plenario los temas que fueran objeto de particular consideración y las instrucciones que se dieran al Sr. Subsecretario Administrativo)-----

PROYECTO DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Visto el proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribir con la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, se decide dar aprobación al mismo, que como anexo se agrega a la presente acta.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría y Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

RESOLUCION JUEZ DE TRANSICIÓN DR. ALTIERI: Habiendo sido analizadas las actuaciones administrativas Expediente 21.200-6573/04 caratulado "Designación del Dr. Altieri en el Jgdo. Correccional # 4 de la Matanza" que fueran remitidas a este Consejo de la Magistratura por la Dirección Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires a los fines de emitir dictamen respecto de la solicitud del Doctor Domingo Luis Altieri, titular del Juzgado de Transición N° 4 del Departamento Judicial de la Matanza, que en copia obra a fojas 3/4 del mencionado expediente y respecto de la cual la Suprema///

000002777
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

///Corte de Justicia en fecha 2 de junio de 2004 ha resuelto en el artículo 2º) del decisorio registrado bajo el N° 1303: "...Requerir al Poder Ejecutivo de la Provincia se sirva instrumentar los mecanismos tendientes a proceder a la designación -sin perjuicio de que continúe con la tramitación de las causas de la transición- del Dr. Domingo Luis Altieri como titular del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial de La Matanza (conf. art. 10º Ley 12.060 y Ley 13.153)..." ; el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución:-----

VISTO el expediente número 21.200-6573/04 caratulado: "DESIGNACION DEL DR. ALTIERI EN EL JUZGADO CORRECCIONAL # 4 DE LA MATANZA" remitido por la Dirección Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, en el que obra la manifestación del Dr. Domingo Luis Altieri, actual Juez del Juzgado en lo Criminal y Correccional de Transición N° 4 del Departamento Judicial de La Matanza, de optar, en los términos de la ley 12.060, por pasar a ocupar un cargo de Juez del Juzgado en lo Correccional en ese Departamento Judicial y,-----
CONSIDERANDO que lo solicitado encuentra su sustento en lo establecido en la ley 12.060 (arts. 6, 10, 11 y cc.). Que se han analizado las respectivas actuaciones, así como las normas constitucionales y legales relativas al proceso de selección y designación para desempeñarse en el Poder Judicial provincial no encontrándose vulneración alguna a las atribuciones por ellas otorgadas a este Organismo. Que este Consejo de la Magistratura ya se ha expedido ante planteos de similar tenor (ver -entre otras- Resoluciones del Organismo número 122 del 11/09/00; 141 del 06/11/00, 199 y 200 del 26/12/00, 274 del 22/10/01; 377 y 378 del 21/10/02).-----

POR ELLO-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA-----
-----DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----//
-----R E S U E L V E:-----

///Artículo 1º: Comunicar a la Subsecretaría de Justicia que, en tanto la cuestión sometida a decisión versa acerca de la conversión del titular de un Juzgado en lo Criminal y Correccional de Transición en titular de un organismo en el mismo Departamento Judicial, de acuerdo a lo establecido en la ley 12.060, y sin que por ello se afecten derechos de terceros, en este caso particular este Consejo entiende que con él no se vulnera ninguna norma constitucional o legal relativa al proceso de selección o designación para desempeñarse en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires (artículos 175 y concordantes de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y ley 11.868).-----

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-----

Resolución N°0562.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

RESOLUCIÓN OTORGANDO FONDO PARA ATENDER GASTOS DEL EXAMEN DEL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2004: Ante lo informado por la Secretaría respecto a la necesidad de atender los gastos que genere el examen convocado para el día 4 de agosto de 2004, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución:-----

VISTO: Lo solicitado por la Secretaría del Consejo de la Magistratura en relación a solventar los gastos correspondientes a la toma de exámenes de oposición a llevarse a cabo el día 4 de agosto de 2004 y,-

CONSIDERANDO: Que el Consejo de la Magistratura, en el marco de la convocatoria efectuada, ha determinado el día 4 de agosto de 2004 como fecha para la toma de exámenes en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Paz Letrado de Arrecifes - Departamento Judicial de San Nicolás-, un cargo de Juez de Paz Letrado de Almirante Brown - Departamento Judicial de Lomas de Zamora- y un cargo de Juez de Paz Letrado de Berazategui - Departamento Judicial de Quilmes- .-----

Que en la ocasión brindarán su asistencia los Académicos Dres. Rubén Héctor Compagnucci de Caso y Hugo Mario Sierra; y actuará como Sala Examinadora la integrada por los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Luis Horacio Llamedo, Julio Arturo Pángaro y Edgar Alvaro Valiente.///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000478
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

///Que el examen de oposición se llevará a cabo en la Sede del Consejo de la Magistratura sito en la calle Diagonal 79 N°910 esquina 4 y 57 de la ciudad de La Plata. -----

que las modalidades ideadas por este Consejo hacen necesaria, para su realización, contar con equipamiento adecuado de sillas, mesas y demás muebles; el otorgamiento de un refrigerio mínimo a los postulantes que participan en la prueba de oposición, evitando de esta manera que tomen contacto con personas ajenas a la organización, y atender a otros gastos afines al mismo.-----

Que el costo estimado de los servicios mencionados anteriormente asciende a la suma de pesos setecientos (\$700,00).-----

Que por lo expuesto, se hace necesario proveer los fondos correspondientes a tales efectos, a la Secretaría del Consejo de la Magistratura, con el cargo de la debida rendición de cuentas.-----

-----POR ELLO: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA-----

-----DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: De acuerdo a lo solicitado por la Secretaría del Consejo de la Magistratura, autorizar a la Subsecretaría Administrativa del Consejo de la Magistratura a la liquidación y pago de un anticipo de PESOS SETECIENTOS (\$700,00) al Prosecretario a cargo interinamente de la Secretaría del Consejo de la Magistratura Dr. Daniel Hugo Anglada para atender erogaciones de alquiler de sillas, mesas y muebles; otorgamiento de un refrigerio mínimo a los postulantes que participan en la prueba de oposición, y demás gastos, inherentes al examen a tomarse el día 4 de agosto de 2004.-----

Artículo 2º: Dicho anticipo se otorgará con cargo de rendir cuenta en forma documentada de la inversión en el término de quince días hábiles posteriores a la toma del examen de referencia.-----

Artículo 3º: Participarán en el evento mencionado -además de Consejeros y Académicos- quienes formalicen su postulación al concurso de referencia dentro del período de inscripción cuyo cierre opera el día 27 de julio de 2004 y deban rendir la prueba de oposición///

///prevista en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. La nómina de dichos postulantes luego de cerrada la inscripción a concurso será comunicada a la Subsecretaría Administrativa por la Secretaría.-----

Artículo 4º: El importe expresado en el Artículo 1º será atendido con cargo a las partidas específicas del gasto que se realice, en el momento de la rendición a la Subsecretaría Administrativa.-----

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese y pase a la Secretaría y Subsecretaría Administrativa respectivamente, a sus efectos.-----

Resolución N°0563.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE LOS EXÁMENES DEL DÍA 24 de JUNIO: Los integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el Concurso por los cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata (un cargo) y de Trenque Lauquen (un cargo) informan al plenario el desarrollo del acto de toma de las pruebas de oposición.-----

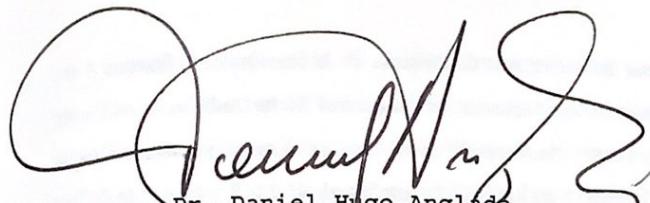
INFORME DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE LOS EXÁMENES DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en los concursos por los cargos de Asesor de Incapaces de La Plata [examen del día 27 de abril de 2004] y de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo [examen del día 1º de junio de 2.004] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día 5 de julio de 2004 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----

Sin más, siendo las dieciséis horas cuarenta minutos, se da por concluida la sesión del día de la fecha. Firma el señor Presidente por ante mí, doy fe.-----///



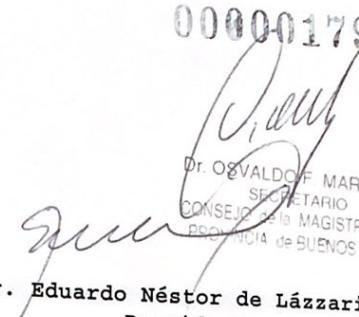
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario

Interinamente a cargo de la Secretaría

00000179



Dr. OSVALDO F. MAROZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri
Presidente

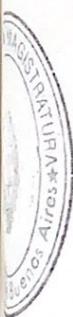
INFORME DE SECRETARÍA

28 de junio de 2004

I.- Notas Recibidas:

- 1- 11/06/04 Dra. Pereyra Laura Alejandra, envía fax informando su imposibilidad de concurrir a la entrevista fijada para el día 14 de junio. Solicita de ser posible se le cite a nueva entrevista.
- 2- 14/06/04 Dra. Salim, María A. solicita tomar vista de la prueba rendida el 14 de abril de 2004 para el cargo de Asesor de Menores del Departamento Judicial Mercedes sede Moreno.
- 3- 14/06/04 Sr. Ariel H. Verdicchio, Jefe de Despacho de la Oficina Judicial de la Procuración General Unidad Carcelaria N° IV Bahía Blanca, se dirige a fin de remitir en forma adjunta, a los fines pertinentes, un escrito entregado a esa Oficina Judicial de la Procuración General de la S.C.J.B.A. por el interno Riquelme Hugo Osvaldo en ampliación a las actuaciones remitidas a este Consejo con fecha 26/05/04. El funcionario remitente informa además, según petición del mencionado Riquelme, lo siguiente: con fecha 19/11/03 el nombrado fue notificado en ese Penal del art. 338 del C.P. Penal lo siguiente: con fecha 19/11/03 el nombrado fue notificado en ese Penal del art. 338 del C.P. Penal obrando dicha constancia en su legajo personal mientras que con fecha 28/11/03, personalmente quien suscribe la nota que se referencia, entregó en el Tribunal Criminal nro. 1 un escrito del interno mencionado con relación al art. 338 del C.P. Penal con las pruebas que Riquelme aportó en ese momento.
- 4- 14/06/04 Sr. Gallo Servando Benjamín efectúa presentación acompañando copias de escritos que dice haber presentado en causa 11675 "Velazco Alvarez de Rotiroti c/Gallo Servando y otro s/. Conc.Espec. Art. 209" en los que solicita que un abogado de matrícula le representara en la terminación de la causa supra citada, estando pronto al remate de su casa. Agrega que se presentó ante Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia del Departamento Judicial de Quilmes, n° 7 a cargo del Dr. Ricardo César Bagú Secretaría María del Carmen Igoldi suplicando que se le brinde un abogado y que a ello se le contesta en forma negativa, sin resolver la cuestión de fondo, que un asesor, un abogado, le patrocinara, por lo que denuncia al citado Juez al que considera pasible a la iniciación de las actuaciones correspondientes que determine el Consejo.

- 5- 15/06/04 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, solicita la cobertura del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial, atento a que su titular ha presentado la correspondiente renuncia: "Fuero Civil y Comercial. Departamento Judicial La Plata. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14: Un (1) cargo de Juez por renuncia en trámite del Dr. Carlos YDE".
- 6- 15/06/04 Dra. Perez Corvalán , Karim E. solicita se le exhiba el examen que rindiera en el concurso para el cargo de Asesor de Menores de Moreno el día 14 de abril próximo pasado.
- 7- 15/06/04 Dr. Citterio, Cristian solicita se le permita tomar vista del examen que rindiera el 26 de noviembre para el cargo de Juez de Juzgado de Garantías de La Plata.
- 8- 15/06/04 Dra. Luisa Pontocorvo solicita vista del examen que rindiera en el concurso en trámite convocado para cubrir el cargo de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Mercedes (sede Moreno).
- 9- 16/06/04 Dr. Sal Lari Rafael, solicita tomar vista del examen que rindiera el día 26 de noviembre de 2003 en el concurso convocado para cubrir una vacante de Juez de Juzgado de Garantías de La Plata .
- 10- 16/06/04 Dr. Godio Philip Eduardo R. solicita acceder a la corrección del examen que rindiera el dia 14 de abril de 2004 en el concurso en trámite convocado para cubrir una vacante de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Mercedes (sede Moreno) .
- 11- 16/06/04 Dr. Moisés, Santiago Hugo, solicita se le expida certificación de la aprobación del examen que rindiera el 25 de abril de 2003 para el cargo de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
- 12- 16/06/04 Dra. Capalbo, Marta Mónica solicita tomar vista del examen que rindiera el día 31 de marzo de 2004 para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro.
- 13- 16/06/04 Dra. Rodrigo, María Claudia, solicita se le notifique el resultado del exámen rendido con fecha 31 de marzo de 2004 para el cargo de Juez de Juzgado en lo Civil y Comercial de Mar del Plata.
- 14- 16/06/04 Dr. Scorzato, Pablo Mariano comunica mediante el envio de un fax –el día 22 de junio se recibió nota en original- su decisión de retirar la postulación para cubrir el cargo de Juez de Garantías del Departamento Judicial de La Plata y asimismo hace saber que consecuentemente no se presentará a la entrevista psicológica a la que ha sido convocado para el día 17 de junio de 2004.
- 15- 17/06/04 Dra. Valeros, María Cecilia, solicita copia de la grilla de corrección del examen que rindiera el día 31 de marzo de 2004, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial .
- 16- 17/06/04 Dres. Granel, Gerónimo y Jozami Alfredo, Presidente y Secretario respectivamente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata ponen en conocimiento que se ha



S
S

procedido a la elección de un (1) Miembro Titular, y un (1) Miembro Suplente para representar al Consejo Directivo del referido Colegio de Abogados Departamental con funciones consultivas ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, recayendo tales designaciones en las personas del Sr. Vicepresidente Primero, Dr. Fernando Román González y del Sr. Vicepresidente Segundo, Dr. Carlos Daniel Florio, respectivamente.

- 17- 17/06/04 Dra. Romeo Paula V. , envía en original, nota a similar fin de la que remitiera por fax el día 4 de junio de 2004 por medio de la cual desiste a su postulación al cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías del Departamento Judicial Bahía Blanca, atento a que por el momento no es su interés seguir concursando para dicho cargo. Expresa que con fecha 17 de abril de 2004 ha sido designada Auxiliar Letrada de la Sala II de la Cámara de Apelación y Garantías de San Isidro, con lo cual dice que por su actual actividad prefiere no seguir participando como postulante en el concurso citado.
- 18- 17/06/04 Dra. Sormani, María Eugenia envía fax en el cual desiste de la inscripción oportunamente formulada para cubrir las vacantes de Juez en lo Civil y Comercial con fecha de examen para el próximo 24 de junio (Departamentos Judiciales de Trenque Lauquen y Mar del Plata) . Aclara expresamente que mantiene la postulación deducida con relación a la convocatoria del 31 de marzo de 2004 para los Departamentos Judiciales de San Isidro y Mar del Plata.
- 19- 18/06/04 Dra. Díaz Alcaraz, María Cristina , solicita tomar vista del examen que rindió el día 31 de marzo de 2004 en el concurso en trámite por cargos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
- 20- 22/06/04 Dr. Maimone, Luis Alberto solicita tomar vista del examen que rindió el día 31 de marzo de 2004 para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.-
- 21- 22/06/04 Dr. Remondini, Roberto Héctor solicita tomar vista del examen que rindió el día 1º de abril de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Tribunal del Trabajo.
- 22- 22/06/04 Dr. Martiarena, Carlos Horacio, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, solicita la cobertura de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial: Ministerio Público Fiscal, Departamento Judicial Morón, Adjunto de Agente Fiscal: un (1) cargo por fallecimiento Dr. Misisco y Departamento Judicial Lomas de Zamora, Adjunto de Agente Fiscal: un (1) cargo vacante por renuncia en trámite del Dr. Naldini.
- 23- 22/06/04 Dr. Martiarena, Carlos Horacio, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, solicita la cobertura de los siguientes cargos: Fuero Criminal y Correccional: Departamento Judicial La Plata, Juzgado en lo Correccional: Un (1) cargo de Juez; Departamento Judicial Morón, Juzgado en lo Correccional: Un (1) cargo de Juez; Departamento Judicial San Martín Juzgado de Garantías N° 2 (condicional), un cargo de Juez por renuncia en trámite del Dr. Juan Carlos Sorondo; Departamento

Judicial San Isidro, Juzgado en lo Correccional: Un (1) cargo de Juez y Departamento Judicial
Trenque Lauquen, Juzgado de Ejecución: Un (1) cargo de Juez.

24- 22/06/04 Dr. Martiarena, Carlos Horacio, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, solicita la cobertura del siguiente cargo: Fuero Laboral, Tribunal del Trabajo N° 1 de San Nicolás (condicional): Un (1) cargo de Juez por renuncia en trámite del Dr. Luis A. Milesi.

25- 22/06/04 Dr. Mallo Rivas, Augusto presentó tres sobres cerrados conteniendo los temas del examen a tomarse el día 24 de junio de 2004 a los postulantes en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.

26- 23/06/04 Dra. Pereyra, Laura Alejandra envía nota por medio de fax –el día 24 de junio se recibe nota en original a los mismos fines- en la que desiste respecto de su postulación al concurso para el cargo de Asesor de Menores con sede en la ciudad de Moreno, asimismo por tal motivo notifica la no concurrencia a la entrevista fijada para el día 28 del corriente mes en relación a dicho cargo.

27- 23/06/04 Dr. Picasso, Sebastián, envía nota en la que transmite su renuncia a su inscripción en este Consejo como postulante a concursar en la Provincia de Buenos Aires, así como también al concurso para cubrir dos (2) cargos de Juez en lo Civil y Comercial –en San Isidro y Mar del Plata- del que está actualmente participando. Expresa que motiva la presentación de referencia la inminencia de la creación de tres nuevos Juzgados en el fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires –en el que se desempeña como Secretario de Cámara- y del llamado a concurso para cubrirlos, lo que le lleva a preferir continuar su carrera judicial en el fuero de referencia.

28- 23/06/04 Dra. Siri, Diana, desiste de su postulación al concurso en trámite para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal de Trabajo de Necochea y San Isidro, cuyo examen fue realizado el 1° de abril de 2004, agrega que es su intención en el futuro ejercer la opción que prevee el art. 21 del reglamento del Consejo de la Magistratura.

29- 23/06/04 Dra. Corrado, Claudia Marcela, Directora provincial de Relaciones de Justicia y Garantía Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia, envía a los fines de emitir dictamen el expediente n° 21.200- 6373/04 caratulado “Designación del Dr. Altieri en el Juzgado Correccional # 4 de la Matanza”.

30- 24/06/04 Dra. Brignardello, Patricia Andrea solicita vista del examen que rindió el día 1° de abril de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Tribunal del Trabajo.

31- 24/06/04 Dra. Spraggon Perciavalle, Andrea solicita vista del examen que rindió el día 1° de abril de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Tribunal del Trabajo.

32- 24/06/04 Dra. Ayale, Roxana solicita vista de la corrección del examen rendido el 31 de marzo de 2004 para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.

00000181
P. M. G.
OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES



G
11

- 33- 24/06/04 Dr. Moreda, Pablo Saúl, solicita vista del examen rendido el 31 de marzo de 2004 para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
- 34- 24/06/04 Dra. de la Silva, Patricia, solicita vista del examen rendido el día 31 de marzo de 2004 en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
- 35- 24/06/04 Dra. Rodrigo, María Claudia, desiste de la convocatoria al cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Mar del Plata, cuyo examen fue rendido el 31 de marzo de 2004.
- 36- 24/06/04 Dr. Alvarez, Jorge Alberto, Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, comunica que luego de los actos eleccionarios realizados en el mes de mayo ppdo. en distintos Colegios de Abogados Departamentales, el doctor Nicolás Héctor Virdó (miembro titular por el Conurbano en este Consejo de la Magistratura) ha cesado en su mandato como presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Quilmes. Y que en tal sentido, el Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires ha procedido a la elección de sus representantes en reemplazo del doctor Virdó, y hasta el término del mandato de este, habiendo sido designados por unanimidad el doctor Jorge Eduardo Barberis (presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Morón) como miembro titular por el conurbano, y el doctor Alejandro Tullio (presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora), como miembro suplente del Dr. Barberis, también por el Conurbano.
- 37- 24/06/04 Dr. Krzyszicha, Hernán F., solicita tomar vista del examen rendido el día 31 de marzo de 2004 en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
- 38- 24/06/04 Dra. Lipicar, Liliana María envía nota por medio de fax, en la cual desiste de continuar interviniendo en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Tribunal del Trabajo .
- 39- 24/06/04 Dr. Zamora; Héctor Anibal, efectúa presentación a los efectos de adjuntar material e información de una causa judicial en trámite ante la Fiscalía nº 3 de Dolores, titular Dr. Gustavo Estrada, calificada "Héctor Anibal Zamora s/ Denuncia" causa nº 50390, esperando, dice el presentante, se adopten las medidas del caso.
- 40- 24/06/04 Dr. Di Lella, Pedro, envía nota acompañando tres sobres cerrados contenido los temas que elaborara junto con la Dra. Graciela Medina correspondientes al examen a tomarse el día 1º de julio de 2004 a los postulantes en el concurso de Juez de Tribunal de Familia de San Isidro.
- 41- 25/06/04 Dr. Alejandro Tullio, Presidente del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora remitió documentación (fotocopia de título de abogado, fotocopia de D.N.I. , certificado de matriculación en documentación (fotocopia de título de abogado, fotocopia de D.N.I. , certificado de matriculación en el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora y curriculum vitae) a fin del estudio de títulos a

realizar por el Consejo en relación a la designación que como Consejero Suplente de este Organismo hiciera a su respecto el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

42- 25/06/04 Dra. Bearzi, Andrea Celia, Titular del Juzgado de Transición N° 2 del Departamento Judicial Morón, se dirige en la causa 2-49605-2 de trámite por ante el mencionado Juzgado, en orden al delito de injurias, a fin de remitir fotocopias certificadas de la sentencia dictada en esos autos, atento a lo que oportunamente le fuera solicitado mediante nota enviada el día 16 de abril de 2004.

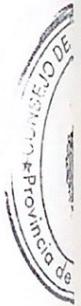
43- 25/06/04 Dra. Balbi, Nancy Amalia y Dra. Abril, María Alejandra presentan nota manifestando con relación al examen fijado para el día 4 de agosto de 2004, para el cargo vacante de Juez de Paz Letrado de Arrecifes, que el Programa convocatoria cargos cíiles, incluye materias, ajenas a la competencia de dicho cargo. Ellos son. Procesos concursales (agregado a la Unidad 12) – Contratos: circulación Inter-vivos de los bienes, Unidad 14, Unidad 15, Unidad 16 (con excepción contrato de locación) Unidad 17 y Unidad 18.-

44- 25/06/04 Dra. Dicósimo, Karina Lujan, solicita tomar vista del examen que rindiera para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial el día 31 de marzo de 2004.

45- 25/06/04 Dra. Corrado, Claudia Marcela, remite para conocimiento, copia de los Decretos N°s 1292, 1310, 1311, 1312, 1313 y 1314, dictados con fecha 22 de junio de 2004 por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, por los que se designa respectivamente : al Dr. Gustavo Daniel De Santis, como Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en La Plata; al Dr. Gustavo Daniel Spacarotel como Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en La Plata; a la Dra. Ana María Bezzí como Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con Asiento en San Martín; a la Dra. Claudia Angelica Matilde Milanta como Juez de Cámara en lo Contencioso Administrativo con asiento en La Plata; a la Dra. Laura Mercedes Monti como Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en San Martín y al Dr. Jorge Augusto Saulquin como Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en San Martín.

46- 25/06/04 Dres. Trotta, Pedro E. y Murcho, Adrián, Presidente y Secretario respectivamente del Colegio de Abogados de San Isidro envían nota por medio de fax, informando que en su reunión del día 8 de junio del corriente, el Consejo Directivo del mencionado Colegio de Abogados Departamental ha resuelto designar a los Dres. Antonio Edgardo Carabio (Vicepresidente Primero) y Jorge Oscar Di Toto (Vicepresidente Segundo) como Consejeros Consultivos ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

47- 25/06/04 Dr. González, Daniel Omar Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, informa que con fecha 9 de junio de 2004, ha presentado la



00000182

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

renuncia el Dr. Adolfo Eduardo Naldini, actual Adjunto de Agente Fiscal de la Fiscalía General del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

II.- Notas Remitidas:

- 1- 15/06/04 Se envió por medio de fax al Instituto Provincial de la Administración Pública solicitudes de inscripción a cursos de informática autogestionados (Subprograma de Apoyo a la Administración Pública Provincial) a realizar por personal de la Secretaría.
- 2- 17/06/04 Se remitieron al Poder Ejecutivo las ternas que el Consejo elaborara el día 7 de junio a fin de cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal en el Departamento Judicial San Martín (un cargo); en el Departamento Judicial Mar del Plata (dos cargos) y en el Departamento Judicial Morón (dos cargos) .
- 3- 17/06/04 Se envió a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones el Anexo I Registro Permanente de Servicio de Telefonía Celular Suscripto por el Prosecretario interinamente a cargo de la Secretaría del Consejo en relación al celular nro. 420-2197 a fin de actualizar la base de datos del mencionado registro.
- 4- 22/06/04 se remitió carta documento a la Dra. Romeo, Paula Vanesa, postulante en el concurso en trámite convocado para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 25 de noviembre de 2004] citándola a entrevista con el Consejo el día 28 del corriente a las 12.00 hs, haciéndole indicación que su no concurrencia podrá ser considerada como desistimiento en el referido concurso. La citación se efectuó en atención a que el desistimiento que se informa en el punto 17 del ítem anterior del presente informe fue realizado únicamente respecto de su postulación para cubrir la vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Bahía Blanca y no respecto de su postulación a vacantes de similar cargo en los Departamentos Judiciales de Lomas de Zamora, Mar del Plata, San Isidro y San Nicolás, convocadas en el mismo concurso.
- 5- 22/06/04 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión solicitando la publicación en el Boletín Oficial de los listados de postulantes que mantienen su condición de tales -por haber superado la evaluación escrita- en los concursos convocados para cubrir cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen rendido el día 31 de marzo del 2004]; Juez de Tribunal de Trabajo [examen rendido el día 1º de abril de 2004] y Juez de Juzgado de Garantías [examen rendido el día 26 de noviembre de 2003].
- 6- 23/06/04 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión solicitando la publicación en el Boletín Oficial de las ternas que el día 7 de junio de 2004 elaborara el Consejo en relación al concurso que tramitara a fin de cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
- 7- 24/06/04 Se remitieron notas a los Colegios de Abogados Departamentales, solicitando informe del Miembro Consultivo, respecto de los postulantes en los concursos en trámite por cargos de: Juez de

Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Plata (un cargo) [examen del día 26 de noviembre de 2003], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata (un cargo) y San Isidro (un cargo) [examen del 31 de marzo de 2004]; Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales de Necochea (un cargo) y San Isidro (un cargo) [examen del día 1º de abril de 2004] y Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mercedes con sede en Moreno (un cargo) [examen del día 14 de abril de 2004].

- 8- 24/06/04 Se remitieron notas a las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial y de Garantías en lo Penal de Pergamino, Necochea y Zárate-Campana, solicitando informe a sus Presidentes en carácter de Miembros Consultivos, respecto de los postulantes en los concursos en trámite por cargos de: Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Plata (un cargo) [examen del día 26 de noviembre de 2003], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata (un cargo) y San Isidro (un cargo) [examen del 31 de marzo de 2004]; Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales de Necochea (un cargo) y San Isidro (un cargo) [examen del día 1º de abril de 2004] y Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mercedes con sede en Moreno (un cargo) [examen del día 14 de abril de 2004].
- 9- 24/06/04 Se remitieron notas a las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial, solicitando informe a sus Presidentes en carácter de Miembros Consultivos, respecto de los postulantes en los concursos en trámite por cargos de: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata (un cargo) y San Isidro (un cargo) [examen del 31 de marzo de 2004]; Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales de Necochea (un cargo) y San Isidro (un cargo) [examen del día 1º de abril de 2004] y Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mercedes con sede en Moreno (un cargo) [examen del día 14 de abril de 2004].
- 10- 24/06/04 Se remitieron notas a las Excelentísimas Cámaras de Apelación y de Garantías en lo Penal, solicitando informe a sus Presidentes en carácter de Miembros Consultivos, respecto de los postulantes en los concursos en trámite por cargos de: Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Plata (un cargo) [examen del día 26 de noviembre de 2003], y Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mercedes con sede en Moreno (un cargo) [examen del día 14 de abril de 2004].
- 11- 25/06/04 Se envió nota a la Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales Dra. Claudia Marcela Corrado, en respuesta al informe que requiriera respecto al Dr. Jorge Enrique Berman, quien fuera postulante en el concurso convocado por este Consejo de la

Magistratura para la cobertura de cargos de Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, cuya prueba de oposición se rindió el día 10 de diciembre de 2003.

- 12- 25/06/04 Se remitieron notas a los Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina poniendo en su conocimiento, la nómina de postulantes inscriptos para rendir el examen de oposición para el cargo de Juez de Tribunal de Familia que tendrá lugar el día 1º de julio de 2004.
- 13- 25/06/04 Se envió nota a la Sra. Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires Dra. Paula Llorens adjuntando 18 cdroms con los datos de los postulantes en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Plata (un cargo) [examen del día 26 de noviembre de 2003], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata (un cargo) y San Isidro (un cargo) [examen del 31 de marzo de 2004] y Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales de Necochea (un cargo) y San Isidro (un cargo) [examen del día 1º de abril de 2004].
- 14- 25/06/04 Se envió nota al Sr. Subprocurador General de la Suprema Corte de Justicia Dr. Juan Angel de Oliveira solicitándole tener a bien producir informe sobre los postulantes en los concursos en trámite por cargos de: Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Plata (un cargo) [examen del día 26 de noviembre de 2003], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata (un cargo) y San Isidro (un cargo) [examen del 31 de marzo de 2004]; Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales de Necochea (un cargo) y San Isidro (un cargo) [examen del día 1º de abril de 2004] y Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mercedes con sede en Moreno (un cargo) [examen del día 14 de abril de 2004].

III-Han tomado vista de sus exámenes.

- 1- 14/06/04 Dr. Alessandrini, Mariano Rene tomó vista del examen que rindió el día 14 de abril de 2004 en el concurso convocado para cubrir un cargo de Asesor de Menores con sede en la ciudad de Moreno.
- 2- 14/06/04 Dra. Salim, María A. tomó vista de la prueba que rindió el 14 de abril de 2004 en el concurso convocado para cubrir el cargo de Asesor de Menores del Departamento Judicial Mercedes sede Moreno.
- 3- 16/06/04 Dr. Citterio, Cristian R. tomó vista del examen que rindió el 26 de noviembre para el cargo de Juez de Juzgado de Garantías de La Plata.
- 4- 16/06/04 Dra. Rodrigo, María Claudia, tomó vista del examen rendido con fecha 31 de marzo de 2004 para el cargo de Juez de Juzgado en lo Civil y Comercial de Mar del Plata.

5- 16/06/04 Dr. Sal Lari Rafael, tomó vista del examen que rindió el día 26 de noviembre de 2003 en el concurso convocado para cubrir una vacante de Juez de Juzgado de Garantías de La Plata .

6- 17/06/04 Dr. Godio Philip Eduardo R. tomó vista del examen que rindió el día 14 de abril de 2004 en el concurso en trámite convocado para cubrir una vacante de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Mercedes (sede Moreno) .

7- 17/06/04 Dra. Valeros, María Cecilia, tomó vista del examen que rindió el día 31 de marzo de 2004, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial .

8- 17/06/04 Dra. Luisa Pontocorvo tomó vista del examen que rindió en el concurso en trámite convocado para cubrir el cargo de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Mercedes (sede Moreno).

9- 18/06/04 Dra. Díaz Alcaraz, María Cristina , tomó vista del examen que rindió el día 31 de marzo de 2004 en el concurso en trámite por cargos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.

10- 18/06/04 Dra. Capalbo, Marta Mónica tomó vista del examen que rindió el día 31 de marzo de 2004 para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro.

11- 22/06/04 Dr. Maimone, Luis Alberto tomó vista del examen que rindió el día 31 de marzo de 2004 para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.-

12- 22/06/04 Dr. Remondini, Roberto Héctor tomó vista del examen que rindió el día 1º de abril de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Tribunal del Trabajo.

13- 24/06/04 Dra. Brignardello, Patricia Andrea tomó vista del examen que rindió el día 1º de abril de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Tribunal del Trabajo.

14- 24/06/04 Dra. Spraggon Perciavalle, Andrea tomó vista del examen que rindió el día 1º de abril de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Tribunal del Trabajo.

15- 24/06/04 Dra. Ayale, Roxana tomó vista examen rendido el 31 de marzo de 2004 para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.

16- 24/06/04 Dr. Moreda, Pablo Saúl, tomó vista del examen rendido el 31 de marzo de 2004 para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.

17- 24/06/04 Dra. de la Silva, Patricia, tomó vista del examen rendido el día 31 de marzo de 2004 en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial.

18- 24/06/04 Dr. Krzyszicha, Hernán F., tomó vista del examen rendido el día 31 de marzo de 2004 en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.

00000184

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

19- 25/06/04 Dra. Dicósimo, Karina Lujan, tomó vista del examen que rindió para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial el día 31 de marzo de 2004.

IV.- Correos electrónicos enviados.

- 1- 15/06/04 Se envió correo electrónico a los Colegios de Abogados Departamentales y los Colegios, Asociaciones y Uniones de Magistrados comunicando los listados de postulantes que mantuvieron la calidad de tales como resultado de los exámenes rendidos en los concursos convocados para cubrir cargos de : Juez de Juzgado de Garantías el día 26 de noviembre de 2003; Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial el día 31 de marzo de 2004 y Juez de Tribunal del Trabajo el día 1º de abril de 2004 .
- 2- 17/06/04 Se envió correo electrónico a los Colegios de Abogados Departamentales y los Colegios, Asociaciones y Uniones de Magistrados comunicando las ternas enviadas al Poder Ejecutivo respecto del concurso que se tramitara a fin de cubrir cargos vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal (examen del 27 de agosto de 2003).-
- 3- 22/06/04 Se envió correo electrónico a los Dres. Rubén Héctor Compagnucci de Caso, Augusto Mallo Rivas y Eduardo David Oteiza haciéndoles conocer el listado de postulantes inscriptos a rendir examen el día 24 de junio de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.

V.- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control:

- 1- Análisis del Informe de Secretaría.
- 2- Análisis del Informe de Subsecretaría Administrativa.
- 3- Análisis inscripciones a concursos y al Registro de Aspirantes a la Magistratura.
- 4- Análisis de títulos y duración de mandatos de Consejeros (Titular y Suplente) designados por el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

VI.- En razón de lo dispuesto en la Resolución número 222 y con el alcance que en la misma se establece se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$ 590,00	All CD S.C. (reparación de impresora Hewlett Pacard 4050 cambio de rodillos de toma de papel + film fusor + presure roller)
\$ 528,26	Batik S.R.L. (materiales varios de papelería)
\$ 2.833,26	Correo Argentino (Correo Oficial de la República Argentina)
\$ 54,00	901 Seguridad Monitoreada (abono mensual por el servicio de monitoreo electrónico correspondiente al mes de junio de 2004)
\$ 68,67	Movicom Bellsouth (servicio telefonía celular n°15-4202197)

\$ 3.023,79	Diario La Nación (aviso de Convocatoria al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial en Mar del Plata y un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial en Trenque Lauquen publicado el 9 de mayo en la sección 8 página 13 del mencionado diario)
\$ 300,00	Maldatec S.A. (servicio de mantenimiento preventivo de ascensores durante el mes de mayo de 2004)
\$ 897,00	Pluscopier S.R.L. (servicio de reparación y mantenimiento de tres equipos fotocopiadores periodo mayo de 2004)
\$ 24,00	El Jumillano S.A. (4 bidones retornables de 20 litros de agua)
\$ 1662,51	Telefónica de Argentina S.A.

VII.- Para información del Consejo

Se rindió el fondo especial de \$1.000,00 (pesos un mil) dispuesto para la toma de los exámenes que rindieran el día 1º de junio de 2004 aspirantes a cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo, acompañando a la Subsecretaría Administrativa los comprobantes de pago y detalle de los mismos por un total de \$ 629,43 (pesos seiscientos veintinueve con cuarenta y tres centavos). La suma restante de \$ 370,57 (pesos trescientos setenta con cincuenta y siete centavos) con la que se completa el monto de la caja asignada, fue depositada el día 4 de junio de 2004 en la cuenta n° 1684/9, acompañándose también en la rendición efectuada a la Subsecretaría Administrativa el comprobante de depósito de dicho importe.

EXAMEN DE LA SEMANA

Jueves 1º de julio

JUEZ DE TRIBUNAL DE FAMILIA DE SAN ISIDRO (UN CARGO)

Sala Examinadora: Dres. José María Eseverri, Daniel Enrique Navas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino.

Lugar y hora: Sede del Consejo a las 9.00 hs.

CONSEJO

Estado de los Concursos en trámite al 28/ 06/ 04:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
20/ 08/ 03	Juez de Juzgado de Ejecución de ME (1 cargo) pedido de cobertura 28-03-03.reiterado el 09-05-03 Dolores (1 cargo), LdeZ (1 cargo), MDP (1 cargo) , Q (1 cargo) pedido de cobertura 09-05-03 Sala Examinadora: Dres. Baistrocchi, de Miguel, Migliaro y Valiente CONSULTIVOS EN TRAMITE, ENTREVISTAS REALIZADAS, PSICOLÓGICOS REALIZADOS PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL 5 DE JULIO DE 2004	22
25/ 11/ 03	Juez de Cámara de Apelación y Garantías de San Nicolás (1) pedido 01/08/03 y Bahía Blanca (1), Lomas de Zamora (2), Mar del Plata (2) y San Isidro (3) pedido 08/09/03: Sala Examinadora Dres. de Miguel, Fernández, Navas y Zunino. CONSULTIVOS EN TRAMITE, PSICOLÓGICOS REALIZADOS, ENTREVISTAS RESTA REALIZAR 1 CITADA PARA HOY POR CARTA DOCUMENTO HACIENDO SABER QUE SU NO CONCURRENCIA PODRÁ SER CONSIDERADA COMO DESISTIMIENTO AL CONCURSO PEDIDOS DE REVISIÓN RESULTOS SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL 5 DE JULIO DE 2004	39
26/ 11/ 03	Juez de Juzgado de Garantías de La Plata: Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Dileo, Llamedo y Valiente.	48

DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000185
CDD

Dr. OSVALDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<u>PSICOLOGICOS EN TRÁMITE, CONSULTIVOS EN TRAMITE, PARA ENTREVISTAS</u>	
31/03/04	<u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Mar del Plata (1): pedido de cobertura del 07/10/03, v. San Isidro (1) (pedido de cobertura 02/02/04): Sala Examinadora Dres. Fernández, Rivas, Trotta y Zunino. PSICOLOGICOS EN TRÁMITE, CONSULTIVOS EN TRAMITE, PARA ENTREVISTA</u>	53
01/04/04	<u>Juez de Tribunal del Trabajo de San Isidro (1) y de Necochea (1c) (pedido de cobertura del 17/12/03): Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Migliaro, Valiente y Virdó. PSICOLOGICOS EN TRAMITE, CONSULTIVOS EN TRAMITE, PARA ENTREVISTA</u>	29
14/04/04	<u>Asesoría de Incapaces de Mercedes con sede en Moreno (1) (pedido de cobertura 03/02/04): Sala Examinadora Dres. De Miguel, Lami, Guerracino y Migliaro. PSICOLOGICOS EN TRAMITE, CONSULTIVOS EN TRAMITE, HOY CONCLUIRÍAN LAS ENTREVISTAS</u>	17
27/04/04	<u>Asesoría de Incapaces de La Plata (1) (pedido de cobertura del 17/12/03) Sala Examinadora Dres. De Miguel, Lami, Guerracino y Migliaro EXÁMENES (28) SE ENVIAZON A CORRECCION EL 28/4/2004 hay además 12 postulantes inscriptos con opción art. 21 R. C. M.</u>	
01/06/04	<u>Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo de Dolores (3 cargos) (pedido de cobertura del 15/09/03) v San Nicolás (3 cargos) (pedido de cobertura 05/02/04): Sala Examinadora Dres. Dileo, Lami, Llamedo, Navas.. EXÁMENES (22) SE ENVIAZON A CORRECCION EL 03/06/2004 + 3 artículo 73 de la ley 13.101</u>	
24/06/04	<u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura 17/03/04) y Trenque Lauquen (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/04/04) Sala Examinadora Dres. Lami, Litza, Llamedo y Rivas SE TOMO EXAMEN EL 24 DE JUNIO DE 2004</u>	
01/07/04	<u>Juez de Tribunal de Familia de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 17/12/03) Sala Examinadora Dres. Eseverri, Navas, Trotta y Zunino EXAMEN ESTA SEMANA DÍA JUEVES 1º DE JULIO HORA 9 SEDE DEL CONSEJO</u>	
06/07/04	<u>Adjunto de Defensor Oficial en lo Civil de San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/08/03) Sala Examinadora Dres. de Miguel, Guerracino, Lami y Pángaro APERTURA DE INSCRIPCIÓN 19/05/04 CIERRE DE INSCRIPCION 28/06/04</u>	
07/07/04	<u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura 17/03/04) Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Litza, Rivas y Virdó APERTURA DE INSCRIPCIÓN 19/05/04 CIERRE DE INSCRIPCION 28/06/04</u>	
04/08/04	<u>Juez de Paz Letrado de Almirante Brown (pedido de cobertura 02/02/04) Juez de Paz Letrado de Arrecifes (pedido de cobertura 17/03/04) y Juez de Paz Letrado de Berazategui (pedido de cobertura 14/05/04) Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Llamedo, Pángaro y Valiente APERTURA DE INSCRIPCIÓN 19/05/04 CIERRE DE INSCRIPCION 27/07/04</u>	
11/08/04	<u>Juez de Juzgado de Garantías de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 17/12/03) Sala Examinadora Dres. Eseverri, Guerracino, Trotta y Zunino APERTURA DE INSCRIPCION 09/06/04 CIERRE DE INSCRIPCION 03/08/04</u>	
18/08/04	<u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Junín (1 cargo) (pedido de cobertura 17/03/04) Sala Examinadora, Dres. Baistrocchi, de Miguel, Dileo y Rivas APERTURA DE INSCRIPCIÓN 09/06/04 CIERRE DE INSCRIPCION 09/08/04</u>	
24/08/04	<u>Juez de Tribunal en lo Criminal de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/04/04) v San Martín (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 02/06/04) Sala Examinadora Dres. Lami, Navas, Pángaro y Virdó (quien le reemplaza) APERTURA DE INSCRIPCIÓN 09/06/04 CIERRE DE INSCRIPCIÓN 13/08/04</u>	
	<u>Defensor Oficial en lo Penal de BB (1cargo), LM (1 cargo) pedido de cobertura del 11/08/03 L.P.(1 cargo próximo a quedar vacante), L de Z (1 cargo próximo a quedar vacante) , Adjunto de Defensor Oficial en lo Penal de LP (1 cargo) ; SI (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/08/03) : Mo (1 cargo) (pedido de cobertura del 17/12/03) y SM (1 cargo próximo a quedar vacante) (pedido de cobertura ingresado el 15/4/04 y rectificado el 10/06/04 ya que originariamente se había pedido como Defensor Oficial)</u>	
	<u>Agente Fiscal de Azul-(Sede Tandil) (1 cargo) , La Plata (1 cargo) , Quilmes (1 cargo) , Morón (1 cargo) San Isidro (1 cargo) y San Nicolas (1 cargo por renuncia en trámite), y Adjunto de Agente Fiscal San Isidro (1 cargo) , Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura 07/05/04), Morón (1 cargo) y Lomas de Zamora (1 cargo por renuncia en trámite de su titular) (pedido de cobertura 22 de junio de 2004)</u>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	<u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de La Plata (1 cargo próximo a quedar vacante por renuncia en trámite de su titular) (pedido de cobertura 15/06/04)</u>	
	<u>Juez de Tribunal del Trabajo de San Nicolás (1 cargo condicional por renuncia en trámite de su titular) (pedido de cobertura 22 de junio de 2004)</u>	
	<u>Juez de Juzgado en lo Correccional de La Plata (1 cargo), de Morón (1 cargo) y San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 22 de junio de 2004)</u>	
	<u>Juez de Juzgado de Garantías de San Martín (1 cargo condicional por renuncia en trámite de su titular) (pedido de cobertura del 22 de junio de 2004)</u>	
	<u>Juez de Juzgado de Ejecución Trenque Lauquen (1 cargo de Juez)</u>	

Reunión 28-6-2004

Subsecretaría Administrativa
PARA INFORMACION DE LA MESA DE COORDINACION

1.- *Se informa que sigue sin resolución en el área de Presupuesto el pedido de aumento salarial al personal (corresponde al ya otorgado para el resto de la administración en febrero). , en momentos en que se está por otorgar otro aumento general.*

2.- *Se informa que se encuentran al cobro viáticos de mayo.*

3.- *Se informa que la empleada Represa, luego de la carta documento en la que se la intimaba a reintegrarse o en caso contrario se le iniciaría abandono de cargo, se presentó a trabajar, los días martes y miércoles de la semana pasada produciendo ausencias el jueves y viernes (se le efectuó llamado de atención) ver carta documento nueva.*

4.- *Se adjunta cuadro de necesidades presupuestarias para 2004 que deberían plantearse a Presupuesto de la Provincia.*

5.- *Convenio con Secretaría General*

PROV. CONSEJO

00000186
Laz
D. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIAL de BUENOS AIRES

Proyecto de:

**CONVENIO MARCO DE COOPERACION Y ASISTENCIA ENTRE LA SECRETARIA
GENERAL DE LA GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y EL CONSEJO
DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

En la ciudad de La Plata, a los XX días del mes de marzo del año 2004, la Secretaria General de la Gobernación, representada en este acto por el Señor Secretario General, Dr. José María GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, por una parte, en adelante **LA SECRETARIA**, y por la otra, el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, representado por su Presidente, el Doctor Eduardo Néstor DE LAZZARI, en adelante **EL CONSEJO**; y

CONSIDERANDO:



Que el proceso de Fortalecimiento y Modernización del Estado Provincial está orientado a mejorar la cantidad y calidad de los servicios que presta a los habitantes a través de los organismos que de él depende;

Que dicho proceso lleva implícito la necesidad de un cambio en el modelo de gestión orientando el accionar de los organismos públicos a obtener resultados cuantificables, medibles y verificables;

Que las transformaciones a nivel mundial sintetizados en un avance revolucionario de la ciencia, la tecnología y las comunicaciones han implicado una nueva forma de entender la sociedad y el Estado;

Que **LA SECRETARÍA** impulsa una transformación sustantiva en la gestión administrativa de la Provincia, cuyo objetivo radica en mejorar el desempeño de los Organismos públicos en términos de los productos sociales y económicos que se ofrecen;

Que **EL CONSEJO** pretende potenciar el desarrollo de propuestas e implantación de soluciones a problemáticas existentes donde intervengan o apliquen tecnologías de procesamiento de datos o comunicaciones de voz y datos;

Que **LA SECRETARÍA** asistirá a **EL CONSEJO** en las áreas de informática y comunicación con el objeto de incrementar la eficiencia administrativa y coadyuvará a unificar, reconvertir y modernizar las tareas de administración que se desarrollan actualmente.

Que en razón de lo expuesto, las partes acuerdan el presente **Convenio Marco** en los siguientes términos.

CLAÚSULA PRIMERA: El propósito del presente **Convenio Marco** es acordar un marco institucional que habilite la prestación de servicios y asistencia técnica por parte de técnicos y la **SECRETARÍA** que **EL CONSEJO** considere de su interés, y requiera.

CLAÚSULA SEGUNDA: LA SECRETARÍA, a través de la Subsecretaría Administrativa, y **EL CONSEJO** establecerán, mediante **Actas Complementarias** que formarán parte integrante de este **Convenio Marco**, en carácter de Anexos, las características de la asistencia técnica demandada, que se instrumentará en proyectos que contendrán básicamente los antecedentes, su justificación, propósitos u objetivos, actividades y tareas integradas en un plan de trabajo, resultados a alcanzar o productos a obtener, equipo de trabajo y perfil de los profesionales o técnicos a convocar, recursos necesarios para cumplir con las propuestas en cada proyecto, responsabilidades e específicas que le correspondan a cada parte y todo otro aspecto que consideren necesario explicitar.

CLAÚSULA TERCERA: Los derechos de propiedad, de autor y de reproducción, así como cualquier otro derecho intelectual de cualquier naturaleza que fuere, sobre cualquier informe, trabajo, estudio, obra o resultados, fueren éstos parciales o definitivos, obtenidos a partir de los proyectos que se ejecuten conforme la cláusula anterior, pertenecerán exclusivamente a ambas partes.

Por otro lado, en el caso que se decidiere publicarlos, se dejará constancia en las respectivas publicaciones, de la participación correspondiente a cada una de las partes.

CLAUSULA CUARTA: El presente **Convenio Marco** no implica un compromiso de aporte de fondos. Todos los tópicos referidos a financiamiento o aspectos presupuestarios se especificarán en las **Actas Complementarias** correspondientes, a las que se refiere la cláusula segunda.

CLAÚSULA QUINTA: El presente **Convenio Marco** tendrá vigencia a partir de su aprobación por las instancias administrativas a las que se encuentre sujeta cada una de las partes y regirá por tiempo indeterminado, salvo que las partes decidan rescindirlo de mutuo acuerdo. En caso de rescisión unilateral, dicha voluntad deberá ser notificada por medio fehaciente, con tres meses de preaviso. Ello no otorgará, en favor de ninguna de las partes, derecho alguno para formular reclamos o exigir indemnizaciones de ninguna naturaleza, acordándose, asimismo, que los estudios o trabajos que se encuentren en ejecución al producir efecto la denuncia, deberán continuar hasta su finalización.

CLAÚSULA SEXTA: Para el caso de controversias suscitadas entre las partes con motivo de la ejecución del presente, ambas se someten a los Tribunales ordinarios del Departamento

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000187

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

Judicial de La Plata, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que les pudiere corresponder.

CLAÚSULA SÉPTIMA: Para todos los efectos de este acuerdo **LA SECRETARÍA** constituye domicilio legal en la calle 6 entre 51 y 53 (Casa de Gobierno) y **EL CONSEJO** en Diagonal 79 N° 910, ambos en la Ciudad y Partido de La Plata.

En prueba de conformidad las partes firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.

